



Municipalidad de Embalse

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

PROTOCOLO DE DECRETOS

VISTO:

La solicitud de la Dra. Julieta Valeria Ramírez DNI: 33.494.940, quien se desempeña en nuestro Municipio como Secretaria de Recursos Económicos y Organización Administrativa, mediante la cual manifiesta su necesidad de gozar de licencia en el cargo referenciado para realizar una suplencia en el Registro Notarial N° 473, de la Localidad de Los Cóndores, desde el 11/10/2022 hasta el 27/10/2022 inclusive.

CONSIDERANDO:

Que los motivos esgrimidos son atendibles, atento la importancia de acompañar el crecimiento profesional de los agentes municipales.

Que es necesario hacer lugar a lo solicitado, atento la incompatibilidad del ejercicio de ambas funciones.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas a este Departamento Ejecutivo, mediante Ley Orgánica N° 8102, sus modificatorias:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBALSE

DECRETA

Art. 1.-**OTORGAR** la licencia en el cargo de Secretaria de Recursos Económicos y Organización Administrativa a la Dra. Julieta Valeria Ramírez DNI: 33.494.940 desde el 11/10/2022 hasta el 27/10/2022 inclusive.-

Art. 2.- Protocolícese, Dese intervención a las Áreas Administrativas Municipales competentes, Publíquese en el Boletín Municipal y en la Página Web Oficial del Municipio y Archívese.-

DECRETO N°: 59/2022

FECHA: 5 de Octubre de 2022.-

FEDERICO ALESSANDRI
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE EMB.